



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 24 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00220-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores (as)

DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente. –

- ATENCIÓN** : Estudiantes de educación Primaria y Secundaria
- ASUNTO** : Ampliación de Encuesta de percepción a estudiantes de su institución educativa. **¡TU VOZ CUENTA!**
- REFERENCIA** : Expediente DIR2023-INT-0433922
Memorándum Múltiple N°00178-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-DRELM, informa lo siguiente;

De acuerdo a los Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana se encuentra disponible la encuesta **¡Tu voz cuenta!**, la cual está dirigida a estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria de Instituciones Educativas públicas y privadas, con la finalidad de conocer sus percepciones u opiniones respecto a su escuela y el sistema educativo en general. La encuesta estará disponible **hasta el lunes 27 de noviembre en la Plataforma Mundo IE**, cuyo acceso se encuentra en el siguiente link o código QR:

https://mundoie.dreilm.gob.pe/_2023/tuvozcuenta/encuesta



En tal sentido, se solicita informar a todos sus estudiantes del nivel primaria y secundaria y puedan participar en la encuesta.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N°001-2023 y con MEMORANDUM N°00206-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR de encargatura.

Sin otro en particular, me suscribo de ustedes, deseándoles los mejores éxitos en su gestión.

Atentamente,

JPJA/J (e). ASGESE
FFTGP/C-ASGESE
JMDV/Esp. ASGESE
23/11/2023

EXPEDIENTE: DIR2023-INT-0433922 CLAVE: C5B153

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

